



#### **INDICE DE DOCUMENTOS**

# CONSEJO DE GOBIERNO 8 DE JUNIO DE 2023. INFORME SEMANAL RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MAR MENOR

- 1.- INFORME DEL CONSEJERO AL CONSEJO DE GOBIERNO.
- 2.- ANEXO INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MAR MENOR





INFORME DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, MAR MENOR, UNIVERSIDADES E INVESTIGACION AL CONSEJO DE GOBIERNO.

El Consejero de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, eleva al Consejo de Gobierno del día 8 de junio de 2023, el Informe realizado por la Dirección General del Mar Menor sobre las actuaciones referidas a la Recuperación y Protección del Mar Menor y su situación ecológica a fecha 7 de junio de 2023, que se acompaña junto al presente.

Murcia,

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, MAR MENOR, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN.

Juan María Vázquez Rojas.





# INFORME SEMANAL AL CONSEJO DE GOBIERNO: RECUPERACION Y PROTECCION DEL MAR MENOR

MONITORIZACIÓN DE LA LAGUNA Y DE LA CUENCA VERTIENTE
AVANCES EN LA IMPLEMENTCIÓN DE LAS MEDIDAS URGENTES
EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY 3/2020
PRESUPUESTOS 2023 PARA EL MAR MENOR

**08 JUNIO 2023** 

Dirección General del Mar Menor

Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación





#### **CONTENIDO**

1.	SÍN	TESIS DE LOS RESULTADOS DE SEGUIMIENTO DEL MAR MENOR	2
2.	AVI	ISOS Y PREDICCIÓN METEOROLÓGICA	3
3.	RES	SUMEN DE RESULTADOS DE LAS MEDIDAS DE SONDA OCEÁNICA (CTD) REALIZADAS EN EL	MAF
MI	3.1. CLOROFILA		
	3.1.	CLOROFILA	5
	3.3.	TRANSPARENCIA	7
	3.4.	TURBIDEZ	8
	3.5.	OXÍGENO.	9
	3.6.	TEMPERATURA	10
4.	ME	DICIONES EXTRAORDINARIAS CON OXÍMETRO DIGITAL REALIZADAS POR EL IMIDA. CONSE	JERÍA
DE	AGU	A, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	11
5.	PLU	JVIOMETRÍA EN LA CUENCA VERTIENTE DEL MAR MENOR. CIRCUSTANCIAS EXCEPCIONALI	ES. 13
_	DEC	SUMEN DE RESULTADOS DE LOS CAUDALES AEORADOS Y NUTRIENTES EN LA CAMPAÑ	ום או
7	-		
	7.3. 7.4.	DESNITRIFICACIÓN MEDIANTE BIORREACTORES Y FILTROS VERDES Y OTROS SISTEMAS SONDEOS PIEZOMÉTRICOS	
	7.4.	JOINDEOD FILZOIVIE I NICOD	∠۲





7.5.	BANCO DE FILTRADORES AUTÓCTONOS	26
7.6.	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN CONTINUA DE PARÁMETROS AMBIENTALES Y	ECOLÓGICOS26
7.7. DE M	PRUEBA PILOTO DE OXIGENACIÓN EN LA CUBETA SUR DEL MAR MENOR, MEI ICROBURBUJAS DE OXÍGENO. Periodo experimental 25/05/2022 – 25/08/2022 .	
7.8.	REHABILITACIÓN DE LAS SALINAS DE MARCHAMALO	27
8. AC	TUACIONES, PROYECTOS E INVERSIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY	3/2022, DE 27 DE
JULIO, D	DE RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MAR MENOR	28
8.1.	CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES	28
8.2.	CAPÍTULO II. GOBERNANZA DEL MAR MENOR	33
8.3.	CAPÍTULO III. ORDENACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL Y PAISAJÍSTICA	34
8.4.	Capítulo IV. Ordenación y gestión AMBIENTAL	36
8.4 del	.1. Sección 1ª. Ordenación y Gestión del Patrimonio Natural, Forestal y de la Mar Menor.	
8.4	.2. Sección 2ª. Control de Vertidos al Mar	37
8.5.	CAPÍTULO V. ORDENACIÓN Y GESTIÓN AGRÍCOLA	38
8.6.	CAPÍTULO VI. ORDENACIÓN Y GESTIÓN GANADERA Y PESQUERA	41
8.6	.1. Sección 1ª.Medidas aplicables a las explotaciones ganaderas	41
8.6	.2. Sección 2ª. Ordenación y gestión pesquera profesional	42
8.7. NAVE	CAPÍTULO VII. ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS GACIÓN	
8.7	.1. Sección 1ª. Ordenación y gestión de infraestructuras portuarias	42
8.7	.2. Sección 2ª. Ordenación y gestión de la navegación	43
8.8.	CAPÍTULO VIII. ORDENACIÓN Y GESTIÓN TURISTICA, CULTURAL Y DE OCIO	43
8.9.	CAPÍTULO IX. ORDENACIÓN Y GESTIÓN MINERA	45
8.10.	CAPÍTULO XI. RÉGIMEN SANCIONADOR Y de CONTROL	45
9. PRI	ESUPUESTO INICIAL EN ACTUACIONES PARA EL MAR MENOR 2023	47





#### El INFORME SEMANAL AL CONSEJO DE GOBIERNO. RECUPERACION Y PROTECCION

**DEL MAR MENOR**, tratándose de información susceptible de publicidad activa, se pone a disposición del órgano directivo competente en materia de transparencia y participación ciudadana, para su publicación en el Portal de Transparencia. Artículo 11 de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Así mismo, el **INFORME SEMANAL AL CONSEJO DE GOBIERNO. RECUPERACION Y PROTECCION DEL MAR MENOR** será objeto de especial difusión, de acuerdo al artículo 10 de la Ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor, relativo al sistema de comunicación e información del Mar Menor.

"1. Sin perjuicio del derecho de acceso a la información de las personas y de las obligaciones de publicidad activa que recaen sobre las entidades e instituciones públicas, la información relativa al Mar Menor será objeto de especial difusión, de acuerdo con los principios de transparencia, veracidad, accesibilidad, utilidad y gratuidad."





#### 1. SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE SEGUIMIENTO DEL MAR MENOR.

Desde la redacción del último Informe de Consejo de Gobierno, se han realizado dos tomas de muestras mediante sonda oceánica, los días 31/05/2023 y 05/06/2023. En el presente informe, se realiza comparativa de los datos obtenidos estos dos días, y con los datos obtenidos el pasado 25/05/2023.

	SALINIDAD	OXÍGENO	CLOROFILA
Dato obtenido el 05/06/2023	42,09 PSU	6,17 mg/l	0,41 mg/m³
Evolución respecto al 31/05/2023	ASCENSO DEL 0,05%	<b>DESCENSO DEL 2,37%</b>	ASCENSO DEL 20,59%
Dato obtenido el 31/05/2023	42,07 PSU	6,32 mg/l	0,34 mg/m³
Evolución respecto al 25/05/2023	ASCENSO DEL 0,38%	ASCENSO DEL 1,12%	<b>DESCENSO DEL 17,07%</b>
	TEMPERATURA	TRANSPARENCIA	TURBIDEZ
Dato obtenido el 05/06/2023	23,98 °C	4,23 m	0,96 FTU
Evolución respecto al 31/05/2023	<b>ASCENSO 5,27%</b>	<b>DESCENSO DEL 1,63%</b>	<b>DESCENSO DEL 3,03%</b>
Dato obtenido el 31/05/2023	22,78 °C	4,30 m	0,99 FTU
Evolución respecto al 25/05/2023	ASCENSO DEL 7,71%	ASCENSO DEL 6,97%	ASCENSO DEL 4,21%

Los datos obtenidos por la sonda oceánica en los días <u>31/05/2023</u> y <u>05/06/2023</u> han sido procesados en la plataforma digital del Servidor de Datos Científicos (SDC) de la Universidad Politécnica de Cartagena.

#### Resultados de la campaña № 21 (29, 31 de mayo y 2 de junio de 2023)

#### CAUDAL CUENCA VERTIENTE 1382,44 l/s

ASCENSO respecto a la campaña anterior (53,9 % superior)

#### CAUDAL RAMBLA DEL ALBUJÓN

1285,80 l/s

**ASCENSO** respecto a la campaña anterior

(113 % superior)

#### NUTRIENTES CUENCA VERTIENTE 4.995,80 Kg/día

Total NITRATOS (Kg NO₃/día)	Total FOSFATOS
(Kg NO₃/día)	(Kg PO₄/día)
4.922,36	73,44

**23,5** % **DESCENSO** de entrada nutrientes al Mar Menor respecto a la campaña anterior.

#### NUTRIENTES EN DESEMBOCADURA RAMBLA DEL ALBUJÓN 3.577,76 Kg/día

CORRIENTE DE	Total NITRATOS	Total FOSFATOS	
AGUA	(Kg NO₃/día)	(Kg PO₄/día)	
Rambla de El Albujón	3.508,36	69,41	

25,93 % DESCENSO de entrada nutrientes desde la desembocadura de la Rbla. del Albujón respecto a la campaña anterior.





#### 2. AVISOS Y PREDICCIÓN METEOROLÓGICA.

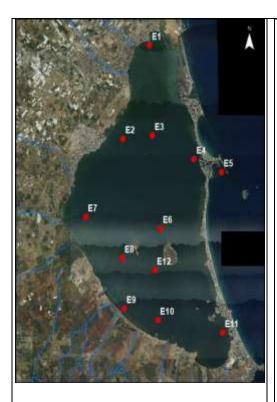
Según la AEMET (<a href="https://www.aemet.es/es/eltiempo/prediccion/avisos">https://www.aemet.es/es/eltiempo/prediccion/avisos</a>), a fecha de redacción del presente informe, no hay avisos meteorológicos ni previsión de fenómenos significativos en la Región de Murcia para los próximos días.

Durante el día de hoy y mañana día 08/06/2023, se prevén precipitaciones y chubascos ocasionales, de carácter débil en la zona del Campo de Cartagena y Mazarrón.





# 3. RESUMEN DE RESULTADOS DE LAS MEDIDAS DE SONDA OCEÁNICA (CTD) REALIZADAS EN EL MAR MENOR



Evolución de los datos de los parámetros en las últimas campañas de muestreo:

Parámetros	18-may	25-may	31-may	05-jun
Clorofila (mg/m³)	0,33	0,41	0,34	0,41
Salinidad (PSU)	42,60	41,91	42,07	42,09
Oxígeno (mg/l)	6,65	6,25	6,32	6,17
Temperatura (ºC)	22,33	21,15	22,78	23,98
Turbidez (FTU)	1,40	0,95	0,99	0,96
Transparencia (m)	4,03	4,02	4,30	4,23

Valores obtenidos por la sonda oceánica en la campaña del **05/06/2023**.

Localización de las <u>12 estaciones de</u> muestreo

Campaña de muestreo realizada por la Direccion General de Ganadería, Pesca y Acuicultura.

Los datos se obtienen a partir de las mediciones con equipo sonda CTD en 12 localizaciones.

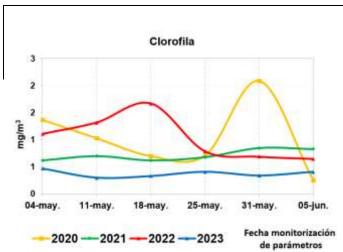
En las siguientes tablas se realizan comparativas de los resultados obtenidos los días 31/05/2023 y 05/06/2023 (Valores procesados por el SDC de la UPCT) con los datos anteriores del 25/05/2023 y con fechas de años anteriores, (2022, 2021 y 2020) también procesados por el SDC de la UPCT.

Como ya se ha indicado, desde la redacción del último Informe de Consejo de Gobierno, se han realizado dos tomas de muestras mediante sonda oceánica, los días **31/05/2023 y 05/06/2023.** 





#### 3.1. CLOROFILA.

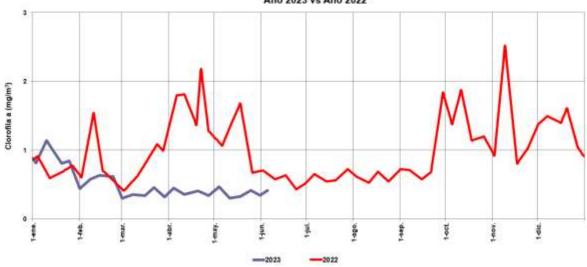


Valor medio actual a 05/06/2023:	0,41 mg/m <sup>3</sup>
Valoración del dato actual:	Límite muy bueno / bueno
Medición anterior a 31/05/2023:	0,34 mg/m <sup>3</sup>
Evolución respecto a la medición del 31/05/2023:	Ascenso del 20,59 %
Medición a 31/05/2023:	0,34 mg/m <sup>3</sup>
Valoración del dato:	Límite muy bueno / bueno
Medición anterior a 25/05/2023:	0,41 mg/m <sup>3</sup>
Evolución respecto a la medición del 25/05/2023:	Descenso del 17,07 %

**OBSERVACIONES:** Valores límite estado ecológico. Límite muy bueno/bueno: 1,1  $\mu$ g/l. Límite bueno/moderado: 1,8  $\mu$ g/l. (Siendo  $\mu$ g/l = mg/m³)

Parámetro	Fecha	2020	2021	2022	2023
	04-may	1,37	0,62	1,11	0,47
	11-may	1,03	0,70	1,32	0,30
Secretary of Park	18-may	0,70	0,62	1,67	0,33
Clorofila (mg/m³)	25-may	0,71	0,68	0,79	0,41
	31-may	2,09	0,85	0,69	0,34
	05-jun	0,25	0,83	0,65	0,41

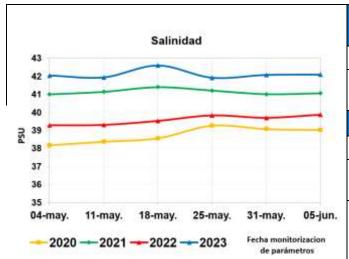
Evolución concentración clorofila a (mg/m²) Año 2023 vs Año 2022





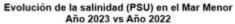


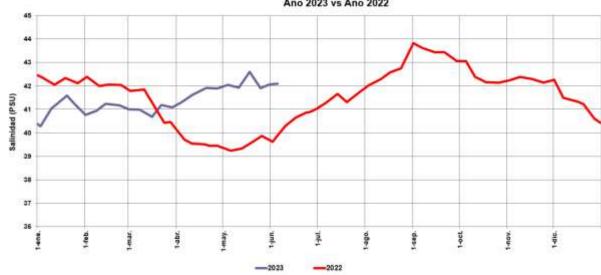
#### 3.2. SALINIDAD.



Valor medio actual a 05/06/2023:	42,09 PSU
Medición anterior a 31/05/2023:	42,07 PSU
Evolución respecto a la medición del 31/05/2023:	Ascenso del 0,05 %
Medición a 31/05/2023:	42,07 PSU
Medición anterior a 25/05/2023:	41,91 PSU
Evolución respecto a la medición del 25/05/2023:	Ascenso del 0,38 %
OBSERVACIONES:	

Parámetro	Fecha	2020	2021	2022	2023
	04-may	38,17	41,00	39,28	42,04
	11-may	38,37	41,14	39,30	41,93
Calimidad (DCII)	18-may	38,56	41,40	39,52	42,60
Salinidad (PSU)	25-may	39,26	41,21	39,82	41,91
	31-may	39,07	41,01	39,69	42,07
	05-jun	39,02	41,06	39,86	42,09

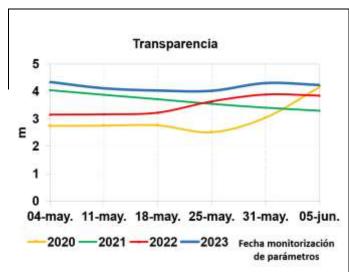








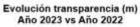
#### 3.3. TRANSPARENCIA.

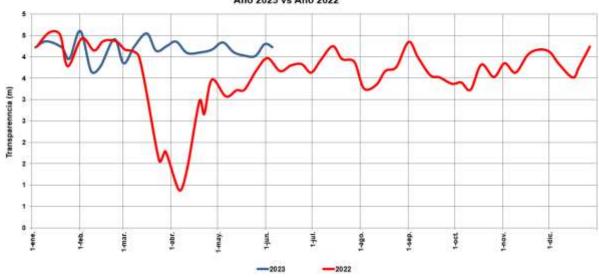


Valor medio actual a 05/06/2023:	4,23 m
Valoración del dato actual:	No preocupante
Medición anterior a 31/05/2023:	4,30 m
Evolución respecto a la medición del 31/05/2023:	Descenso del 1,63 %
Medición a 31/05/2023:	4,30 m
Valoración del dato:	No preocupante
Medición anterior a 25/05/2023:	4,02 m
Evolución respecto a la medición del 25/05/2023:	Ascenso del 6,97 %

**OBSERVACIONES:** 

Parámetro	Fecha	2020	2021	2022	2023
	04-may	2,74	4,05	3,16	4,34
	11-may	2,75	3,88	3,17	4,11
Transparancia (m)	18-may	2,76	3,72	3,23	4,03
Transparencia (m)	25-may	2,51	3,55	3,64	4,02
	31-may	3,04	3,41	3,89	4,30
	05-jun	4,15	3,30	3,85	4,23

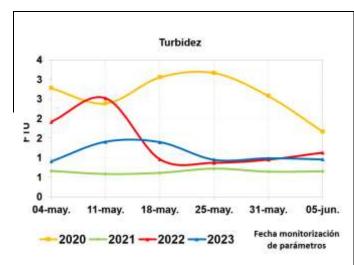






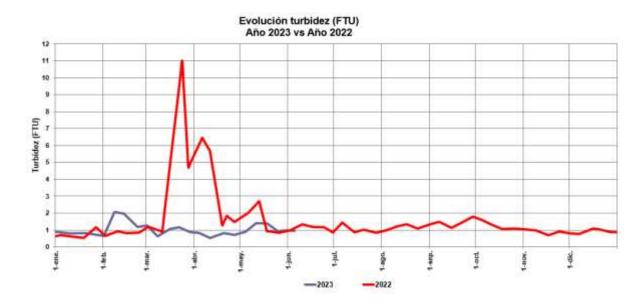


#### 3.4. TURBIDEZ.



Valor medio actual a 05/06/2023:	0,96 FTU	
Valoración del dato actual:		
Medición anterior a 31/05/2023:	0,99 FTU	
Evolución respecto a la medición del 31/05/2023:	Descenso del 3,03 %	
Medición a 31/05/2023:	0,99 FTU	
Medición a 31/05/2023: Valoración del dato:	0,99 FTU	
	0,99 FTU 0,95 FTU	
Valoración del dato:	,	

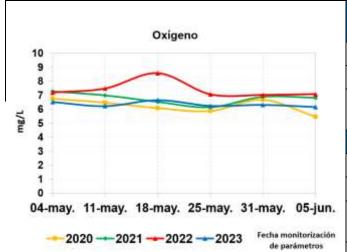
Parámetro	Fecha	2020	2021	2022	2023
	04-may	2,78	0,66	1,92	0,91
	11-may	2,39	0,58	2,52	1,41
Turbidez (FTU)	18-may	3,06	0,61	0,96	1,40
Turbidez (FTO)	25-may	3,17	0,72	0,87	0,95
	31-may	2,58	0,64	0,95	0,99
	05-jun	1,67	0,65	1,13	0,96







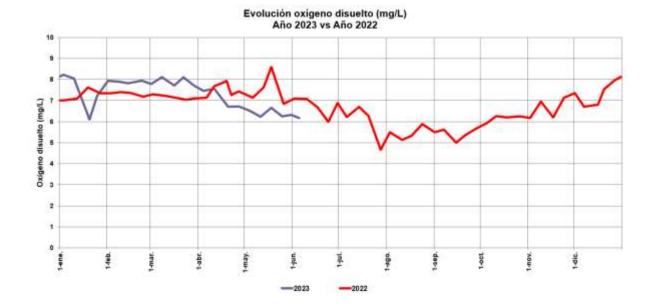
#### 3.5. OXÍGENO.



Valor medio actual a 05/06/2023:	6,17 mg/l
Valoración del dato actual:	No preocupante
Medición anterior a 31/05/2023:	6,32 mg/l
Evolución respecto a la medición del 31/05/2023:	Descenso del 2,37 %
Medición a 31/05/2023:	6,32 mg/l
Valoración del dato:	No preocupante
Medición anterior a 25/05/2023:	6,25 mg/l
Evolución respecto a la medición del 25/05/2023:	Ascenso del 1,12 %

**OBSERVACIONES:** Según lo establecido por el IMIDA, se considera: 0-2 mg/l: anoxia; 2-4 mg/l: hipoxia y >4mg/l: no preocupante.

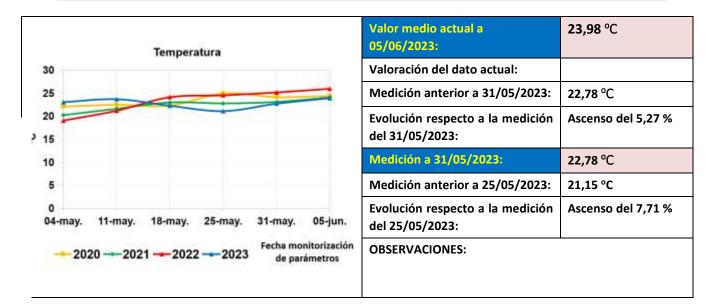
Parámetro	Fecha	2020	2021	2022	2023
	04-may	6,77	7,27	7,19	6,52
	11-may	6,48	6,99	7,48	6,23
TOTAL SECTION AND ADDRESS OF	18-may	6,09	6,53	8,58	6,65
Oxigeno (mg/L)	25-may	5,88	6,15	7,06	6,25
	31-may	6,69	6,89	7,02	6,32
	05-jun	5,46	6,82	7,08	6,17



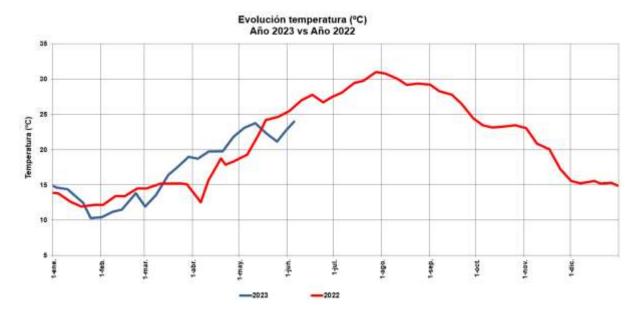




#### 3.6. TEMPERATURA.



Parámetro	Fecha	2020	2021	2022	2023
	04-may	22,17	20,29	19,09	23,11
	11-may	22,56	21,66	21,24	23,75
-	18-may	22,37	23,02	24,20	22,33
Temperatura (° C)	25-may	25,02	22,82	24,61	21,15
	31-may	24,21	23,13	25,24	22,78
	05-jun	24,49	24,10	26,05	23,98

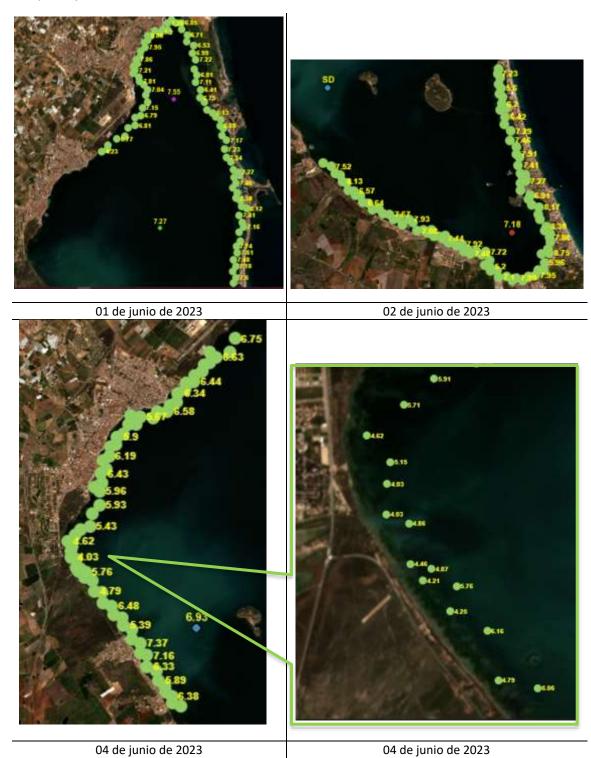






# 4. MEDICIONES EXTRAORDINARIAS CON OXÍMETRO DIGITAL REALIZADAS POR EL IMIDA. CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.

Datos relativos a las mediciones extraordinarias mediante oxímetro digital llevadas a cabo en los días 1, 2, 4, y 5 de junio del año en curso.









05 de junio de 2023

FECHA	Nº DE MEDICIONES	Nº de mediciones con valor < 4 mg/L
01 de junio	85	0
02 de junio	91	0
04 de junio	72	0
05 de junio	45	0





# 5. PLUVIOMETRÍA EN LA CUENCA VERTIENTE DEL MAR MENOR. CIRCUSTANCIAS EXCEPCIONALES.

Según datos de los Pluviómetros de la Red de Control SAIH (Sistemas Automáticos de Información Hidrológica) de Confederación Hidrográfica del Segura, incluidos en el ámbito de la Ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor, el volumen acumulado para el periodo 31/05/2023-07/06/2023 es de **71,1 mm**. Es un valor significativamente inferior al volumen acumulado para el periodo anterior desde 22/05/2023-31/05/2023, en el que se registraron 679,9 mm.







# 6. RESUMEN DE RESULTADOS DE LOS CAUDALES AFORADOS Y NUTRIENTES EN LA CAMPAÑA DE TOMA DE MUESTRAS

La campaña de muestreo que nos ocupa es la campaña Nº 21 del año 2023. El control de los puntos de aforo de descarga directa de aguas continentales al Mar Menor, se ha realizado mediante la toma puntual de 1 muestra diaria, los días 29, 31 de mayo y 2 de junio de 2023, en las siguientes corrientes de agua:

		Días de contro	1
CORRIENTE DE AGUA	Lunes	Miércoles	Viernes
	29/05/2023	31/05/2023	02/06/2023
Rambla de El Albujón			
Aliviadero Estación de Bombeo	Cauce seco	Cauce seco	Cauce seco
Freático de Los Alcázares	Cauce seco	Cauce seco	Cauce seco
Rambla de Miranda			Cauce seco
El Carmolí	Cauce seco		
Lengua de Vaca	Inaccesible	Inaccesible	Inaccesible
Valla Militar	Cauce seco		
Venta Simón	Cauce seco		
Obra de paso bajo carrt. de Los Urrutias			
Rambla de las Matildes	Cauce seco		
Rambla de las Matildes - corriente sur			
Lo Poyo			

En aquellas corrientes de agua aforadas más de un día durante la campaña de muestreo, el caudal (I/s), concentración de nutrientes (mg/l) y aporte de nutrientes (kg/día), se calcula como la media de los valores registrados cada uno de los días.

Para aquellos días de los que no se dispone medidas reales, y con objeto de calcular los Hm³ de agua continental y las Tn de nutrientes aportados a la cuenca vertiente durante los mismos, se realiza una estimación calculada como la media de los valores anterior y posterior.











#### **6.1. CUENCA VERTIENTE.**

#### 6.1.1. CAUDALES AFORADOS

Analizando los valores obtenidos, en la campaña (№ 21), la <u>Rambla del Albujón</u> ha incrementado su caudal, pasando de 608,49 l/s a 1.285,80 l/s.

En el momento de la visita, los días **29, 31 de mayo y 2 de junio** se observó que la compuerta de descarga del <u>azud a la conexión con la estación de bombeo está cerrada</u>.

Los tres días de la campaña, se observó que la <u>clapeta del aliviadero estaba cerrada, considerándose</u> de este modo como cauce seco.

Los <u>días 29, 31 de mayo y 2 de junio</u> no se pudo acceder al punto de aforo en la corriente <u>Lengua de Vaca</u> debido a la subida de la marea provocada por las precipitaciones del día anterior, por tando <u>se considera como no aforada.</u>

El <u>29 de mayo</u>, en el momento de la visita a la corriente <u>Rambla de las Matildes</u> se aprecia entrada de agua desde el mar hacia el cauce, por lo tanto, no hay vertido.

El día <u>2 de junio</u> en la <u>rambla de Miranda</u> se observó el mismo hecho, entrando agua procedente del mar hacia el cauce.

En esta campaña <u>se ha incrementado el caudal que entra en la laguna un 53,9 % ,pasando de 898,09 l/s a 1.382,44 l/s</u>.

En el <u>canal D-7</u> el valor registrado en esta última campaña es de 98,60 l/s, <u>valor 46 % inferior</u> al obtenido en la campaña anterior (182,12 l/s).

Nº CAMPAÑA	Nº 17	Nº 18	Nº 19	Nº 20	Nº 21
ENTRADAS AL MAR MENOR DESDE SU CUENCA VERTIENTE	(2, 3 5 mayo 2023)	(8, 10, 12 y 15 mayo 2023)	(16, 19 y 22 mayo 2023)	(24 y 26 mayo 2023)	(29, 31 de mayo y 2 de junio 2023)
Total entradas de caudales (I/s)	159,09	105,13	125,56	898,09	1.382,44

Análisis y evolución del valor del caudal entrante en el mar Menor a través de su cuenca vertiente.

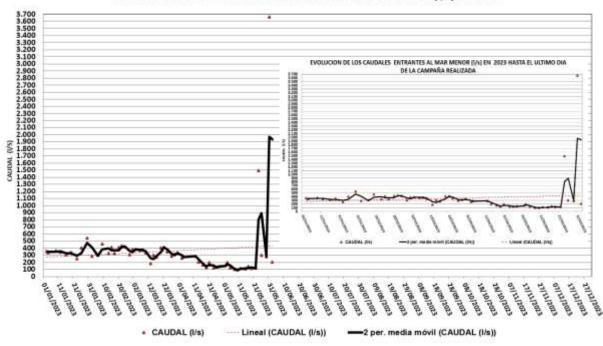






Evolución de los caudales aforados en cada campaña desde noviembre 2019 hasta la actualidad.

#### EVOLUCIÓN DE LOS CAUDALES ENTRANTES AL MAR MENOR (1/s) EN 2023



Evolución de los caudales aforados en 2023



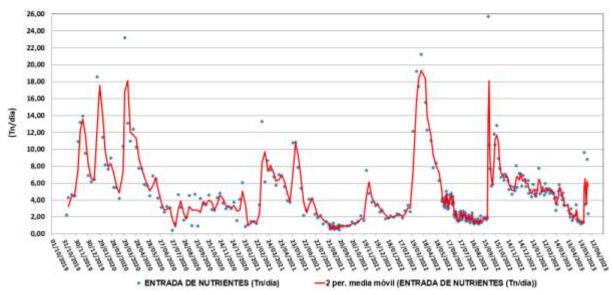


#### 6.1.2. NUTRIENTES

Si consideramos todos los puntos de entrada de agua al Mar Menor aforados y analizados en la campaña de muestreo nº 21, se estima una entrada de 4.995,80 kg/día de nutrientes. Valor un 23,5% inferior al registrado en la campaña anterior (6.526,97 Kg/día).

Nº CAMPAÑA	Nº 17	Nº 18	Nº 19	Nº 20	Nº 21
ENTRADAS AL MAR MENOR DESDE SU CUENCA VERTIENTE	(2, 3 y 5/05/2023)	(8, 10, 12 y 5/05/2023)	(17, 19 y 22/05/2023)	(24 y 26 /05/2023)	(29, 31 y 02/06/2023)
Total entradas de nutrientes: Nitratos, fosfatos (Kg/día)	2.441,65	1.416,45	1.350,61	6.526,97	4.995,80

#### EVOLUCIÓN DE ENTRADA DE NUTRIENTES (Tn/día) AL MAR MENOR



Evolución de los nutrientes que han entrado en cada campaña desde noviembre 2019 hasta la actualidad.





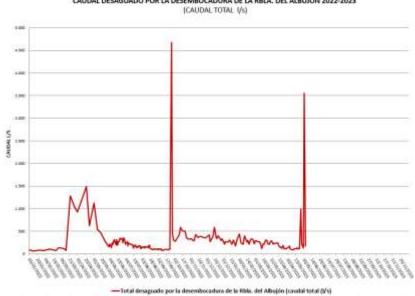
### 6.2. DESEMBOCADURA RAMBLA DEL ALBUJÓN. COMPARATIVA CON LA CUENCA VERTIENTE.

#### 6.2.1. CAUDALES AFORADOS

Nº campaña	Fecha	Caudal DESEMBOCADURA Rbla. Albujón (l/s)	Detalle de localización de puntos de aforo que afectan a la rambla del Albujón previo al vertido en su desem- bocadura
17	(2, 3 y 5 may. 2023)	144,11	
18	(8, 10, 12 y 15 may. 2023)	101,86	
19	(17, 19 y 22 may. 2023 may. 2023)	123,93	Cardy
20	(26 y 29 may. 2023)	608,49	
21	(29, 31 de mayo y 2 jun. 2023)	1.285,80	

El dato medio de descarga de la desembocadura de la <u>Rambla del Albujón</u> para esta última campaña de muestreo es de **1.285,80 l/s, valor un 113** % **superior** al registrado en la anterior campaña (608,49 l/s). El <u>29 de mayo</u>, en el punto de muestreo de Rambla del Albujón, la corriente circula únicamente por el canal de aguas bajas. <u>El 31 de mayo</u>, la corriente de agua circula por todo el ancho del canal de hormigón,desbordando el canal de aguas bajas. Se <u>aprecia un aumento exponencial</u> del cauce del punto de estudio, como consecuencia de las lluvias. Debido a la fuerza de la corriente, el aforo ha sido muy complicado e impreciso.

Los tres días de campaña se muestreó en el <u>aliviadero</u>, encontrándose la clapeta cerrada todos los días.

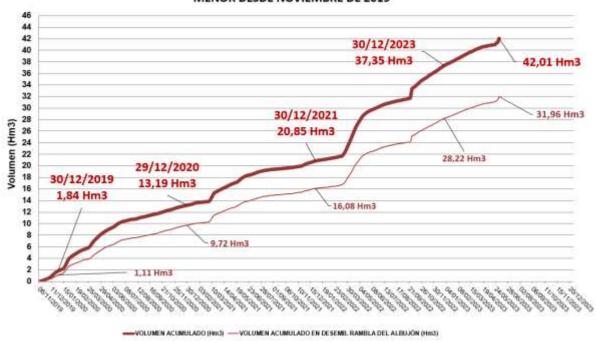


Evolución del volumen total desaguado por la desembocadura de la Rambla del Albujón desde el año 2022.





#### EVOLUCIÓN DEL VOLUMEN ACUMULADO DE AGUA DULCE (Hm³) QUE ENTRA AL MAR MENOR DESDE NOVIEMBRE DE 2019



Evolución del volumen acumulado (Hm3) que ha entrado al Mar Menor desde 2019 hasta la actualidad

La principal finalidad de la gráfica anterior es la de plasmar el <u>volumen acumulado aportado por la Rambla del Albujón</u>, respecto el <u>total vertido a la Cuenca del Mar Menor</u> acumulado en cada año correspondiente, así como visualizar la evolución del mismo.

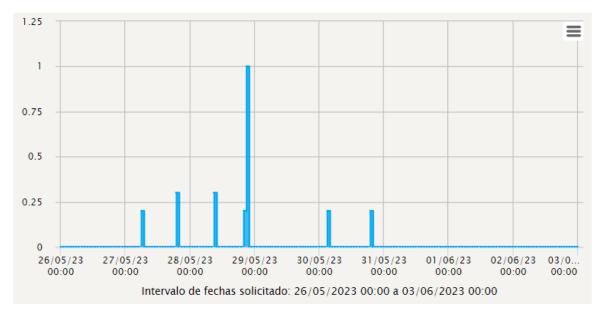
Cuenca vertiente al Mar Menor						
PERIODO	Volumen (Hm³)	Caudal aforado en la campaña № 21 (I/s)				
27/05/2023 al 02/06/2023	0,7502	1.382,44				
09/01/2023 al 26/05/2023	4,4630					
Desembocadura	a Rambla del Albujón (co	n aliviadero)				
PERIODO	Volumen (Hm³)	Caudal aforado en la campaña № 21 (I/s)				
27/05/2023 al 02/06/2023	0,6857	1.285,80				
09/01/2023 al 26/05/2023	3,5956					





Según datos del Pluviómetro 06A18P01 localizado en la Desembocadura de La Rambla del Albujón, perteneciente a la Red de Control SAIH (Sistemas Automáticos de Información Hidrológica) de Confederación Hidrográfica del Segura, en el periodo desde el último día que se aforó en la campaña anterior (26/05/2023), hasta el último día de la campaña actual (02/06/2023), se registraron los siguientes valores:

Periodo	Valor acumulado	Valor máximo
26/05/2023 – 02/06/2023	2,4 mm	1,0 mm



Fuente: https://saihweb.chsegura.es/apps/iVisor/index.php?variable=06A18P01

El valor máximo de pluviometría registrado para dicho periodo se corresponde con el día 28/05/2023 a las 21:00 horas.





#### 6.2.2. NUTRIENTES

### ANÁLISIS DE LA DESEMBOCADURA RAMBLA DEL ALBUJÓN. COMPARATIVA CON LA CUENCA VERTIENTE.

~	NITRATOS	(mg NO <sub>3</sub> /I)	FOSFATOS (mg PO4/I)			
Nº CAMPAÑA	CAMPAÑA № 20	CAMPAÑA № 21	CAMPAÑA Nº º20	CAMPAÑA № 21		
CORRIENTE DE AGUA	(24 y 26/05/2023)	(29, 31 de mayo y 2 jun. 2023)	(24 y 26/05/2023)	(29, 31 de mayo y 2 jun. 2023)		
Rambla de El Albujón	110,71	94,38	0,71	0,41		
Aliviadero	sin caudal	sin caudal	sin caudal	sin caudal		

Concentración de nutrientes que entran en el Mar Menor a través de la R. del Albujón.

En la rambla del Albujón se observa que para la **campaña nº 21** la concentración de nitratos y fosfatos ha alcanzado un valor de 94,38 y 0,41 mg/l respectivamente. <u>Valores un 14,7 % inferior al de la campaña anterior para los nitratos y un 42,6 % inferior para los fosfatos.</u>

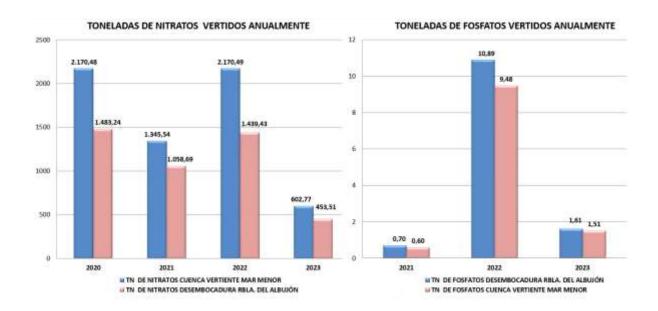
En cuanto al Aliviadero, los tres días de la campaña fue aforado y la clapeta estaba cerrada.

En el <u>Canal D-7</u> la concentración de nitratos de esta campaña (117,3 mg/l), se ha visto incrementado en un 5,9 % respecto la anterior (110,76 mg/l).

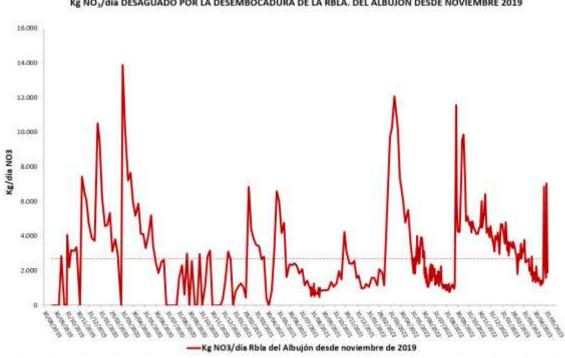
Cuenca vertiente al Mar Menor						
PERIODO	Nitratos (Tn)	Fosfatos (Tn)	Nutrientes (Tn)	kg/día de nutrientes en la campaña nº 21		
27/05/2023 al 02/06/2023	33,69	0,456	34,15	4.995,80		
09/01/2023 al 26/05/2023	602,77	1,61	604,38			
	Ram	bla del Albujón				
PERIODO	Nutrientes (Tn)	kg/día de nutrientes en la campaña nº 21				
27/05/2023 al 02/06/2023	24,04	0,43	24,47	3.577,76		
09/01/2023 al 26/05/2023	453,51	1,51	455,03			







La principal finalidad de estas gráficas es la de plasmar la cantidad anual de nitratos y de fosfatos aportados por la Rambla del Albujón, respecto el total de la Cuenca del Mar Menor, así como visualizar la evolución del misma. La comparativa anual de la cantidad de nitratos aportados a la Cuenca del Mar Menor, debe realizarse considerándose que se ha llevado a cabo distintos diseños de muestreo, adaptados a las circunstancias de cada año en cuestión. Por otro lado, debe tenerse en cuenta que los fosfatos comenzaron a calcularse a partir de agosto de 2021.

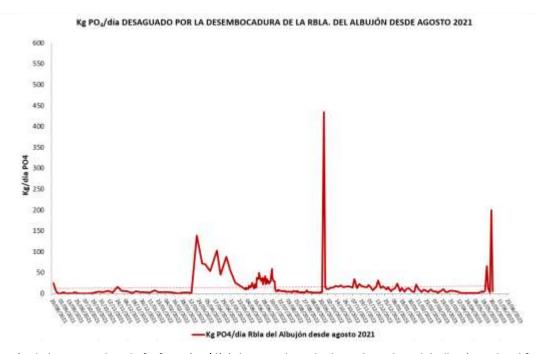


Kg NO 1/dia DESAGUADO POR LA DESEMBOCADURA DE LA RBLA. DEL ALBUJÓN DESDE NOVIEMBRE 2019

Evolución de los promedios de nitratos (Kg/día) desaguado en la desembocadura del Albujón en las diferentes campañas hasta la fecha actual (02/06/2023).

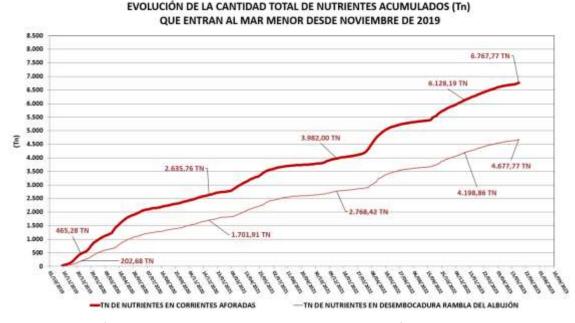






Evolución de los promedios de fosfatos (Kg/día) desaguado en la desembocadura del Albujón en las diferentes campañas hasta la fecha actual (26/05/2023)

A partir de los aforos realizados y de las medidas de concentración de nutrientes, podemos estimar que, desde noviembre de 2019 hasta el 2 de junio de 2023 han entrado en el Mar Menor procedente de las corrientes aforadas de su cuenca vertiente un total de 6.767,77 toneladas de nutrientes, y han entrado solo por la desembocadura de la rambla del Albujón un total de 4.677,77 toneladas de nutrientes.



Evolución del total de Tn nutrientes que han entrado hast a la fecha en el Mar Menor





7. AVANCE EN EL ESTADO DE LAS 8 MEDIDAS CONSIDERADAS URGENTES INFORMADAS POR EL TITULAR DE LA CONSEJERÍA DE CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE AL CONSEJO DE GOBIERNO, CELEBRADO EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019.

#### **AVANCE MEDIDAS URGENTES**

#### 7.1. RETIRADA DE BIOMASA VEGETAL Y DETRITOS DE LA RIBERA DEL MAR MENOR.

BRIGADAS COMUNIDAD **TIERRA** SEMANA DE 30 de Mayo a 4 de Junio

DESDE 29/05/2023 a 03/06/2023						
LOCALIDAD	CUADRILLA	Kg BIOMASA	CONTENEDORES	TOTAL m <sup>3</sup>	Tri BIOMASA	
MANGA	C8	24920	7	35	24,92	
PLAYAS CABO ROMANO Y VIVERO	C7	5540	2	10	5,54	
PLAYAS ALEMANES Y CARAVANING	C6	26780	7	35	26,78	
LOS NIETOS	C5	23900	7	35	23,90	
LOS URRUTIAS	C4 - C3	24880	8	40	24,88	
LOS ALCAZARES - LOS NAREJOS	C2	7120	2	10	7,12	
LA RIBERA - SAN PEDRO DEL PINATAR	Cl			0	0,00	
		113140	33	165	113,14	

#### TOTAL BRIGADAS COMUNIDAD DESDE 3 DE ENERO

		TOTAL			
LOCALIDAD	CUADRILLA	Kg BIOMASA	CONTENEDORES	TOTAL m³	Tn BIOMASA
MANGA	C8	489.960,00	166,00	775,00	593,96
PLAYAS CABO ROMANO Y VIVERO	C7	353.650,00	113,00	555,00	353,65
PLAYAS ALEMANES Y CARAVANING	C6	298.626,08	91,00	445,00	298,63
LOS NIETOS	C5	349.339,74	108,00	515,00	349,34
LOS URRUTIAS	C4 - C3	458.310,00	131,00	625,00	458,31
LOS ALCAZARES - LOS NAREJOS	C2	163.070,00	50,00	225,00	163,07
LA RIBERA - SAN PEDRO DEL PINATAR	C1	68.924,29	21,00	100,00	68,92
		2.181.880,10	680	3240	2181,88

#### ESTIMACION NITROGENO Y FOSFORO RETIRADO

TOTAL NITRÓGENO	8.238,98 Kg	8,24 Tn
TOTAL FÓSFORO	475,07 Kg	0,48 Tn

Fuente: Datos suministrados por la empresa adjudicataria.

Los datos reportados para la realización del presente informe no incluyen la **retirada de OVA realizada por el Servicio de Pesca.** 

#### **7.2.** BANCO DE ESPECIES.

En ejecución la subvención correspondiente al ejercicio 2022, por importe de 150.000€, concedida por Orden del Consejero de Agricultura, Agua, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias de fecha 16 de diciembre de 2022 con un periodo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2023.

La Ley 12/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023, prevé en su Anexo I una subvención nominativa a esta Universidad por importe de 150.000€, pendiente de concesión una vez finalice la anterior.





#### **AVANCE MEDIDAS URGENTES**

### 7.3. DESNITRIFICACIÓN MEDIANTE BIORREACTORES Y FILTROS VERDES Y OTROS SISTEMAS

#### **BIORREACTORES**

Adjudicación del contrato de obras "Construcción de balsas de desnitrificación mediante Biorreactores en la cuenca vertiente del Mar Menor" por 4.068.420,51€ mediante Orden de 19/07/2022.

- Con fecha **27 de octubre de 2022** se han iniciado las obras de construcción de las <u>16 balsas de desni</u>trificación, mediante biorreactores.
- La **obra está suspendida desde el pasado día 23/03/2023**. En los próximos días se sacará un contrato menor para elaboración de un <u>estudio geotécnico</u> para verificar los afloramientos de roca que condicionan la ejecución de las mismas y paralelamente se va a solicitar la <u>redacción de un proyecto modificado</u> que subsane los errores/omisiones del proyecto actual en realción a la aparición de este material rocoso.

#### **FILTROS VERDES AUXILIARES A LOS BIORREACTORES**

**Aprobado** técnicamente con **carácter inicial** el "Proyecto constructivo de filtro verde y balsas auxiliares del biorreactor de la rambla del Albujón y Canal D-7", con fecha 27/10/2021.

#### **DESNITRIFICACIÓN MEDIANTE SISTEMAS COMPACTOS**

El 03/03/2022 se adjudicó el contrato para realizar la **prueba piloto** de un sistema de desnitrificación compacta a la empresa **INGEOBRAS, S.L.** Período de desarrollo de la prueba: del **07/04/2022 al 05/07/2022.** 

La tecnología ha conseguido reducir los nitratos entre un 85-95% del agua tratada.

#### 7.4. SONDEOS PIEZOMÉTRICOS

Proyecto de ejecución de sondeos piezométricos para la investigación litológica y de calidad del agua subterránea en el borde litoral del Mar Menor. Adjudicada la obra mediante orden de 4 de mayo de 2023, con un plazo de ejecución de 4 meses.

#### 7.5. BANCO DE FILTRADORES AUTÓCTONOS

- Firmado Convenio marco con ANFACO-CECOPESCA.
- En redacción el proyecto "Depuración del Agua con bivalvos autóctonos para mejorar el estado ecológico del Mar Menor."
- Proyecto de "Recuperación de hábitat mediante arrecifes artificiales." Elaborado "Estudio sobre la viabilidad de la recuperación de la biodiversidad en el Mar Menor mediante la implantación de estructuras artificiales." (noviembre de 2022). Proyecto de instalación de arrecifes artificiales en el Mar Menor. En trámite de preparación.

### 7.6. SISTEMA DE MONITORIZACIÓN CONTINUA DE PARÁMETROS AMBIENTALES Y ECOLÓGICOS

 Subvención nominativa a la UMU para SEGUIMIENTO Y MONITORIZACIÓN. ESTADO ECOLÓGICO MAR MENOR.

Actualmente se encuentra en fase de presentación de la documentación para la justificación del ejercicio 2021 con el informe final sobre el seguimiento y análisis predictivo de la evolución del estado ecológico del ecosistema lagunar del Mar Menor y prevención de impactos. La Ley 12/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023, prevé en su Anexo I una subvención nominativa a esta Universidad por importe de 450.000€, pendiente de concesión.





#### **AVANCE MEDIDAS URGENTES**

- Subvención nominativa a la UPCT para ESTUDIO HIDRODINÁMICA DEL MAR MENOR. En fase de ejecución la del ejercicio 2022 por un importe de 300.000 €, concedida por Orden del Consejero de Agricultura, Agua, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias de fecha 19 de diciembre de 2022, con un periodo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2023. La Ley 12/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023, prevé en su Anexo I una subvención nominativa a esta Universidad por importe de 300.000€, pendiente de concesión
- Subvención nominativa a la UMU para SEGUIMIENTO ICTIOFAUNAS INVASORAS EN EL MAR MENOR. En fases de ejecución la del ejercicio 2022 por un importe de 100.000€, concedida por Orden del Consejero de Agricultura, Agua, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias de fecha 30 de noviembre de 2022, con un periodo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2023. La Ley 12/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023, prevé en su Anexo I una subvención nominativa a esta Universidad por importe de 100.000€, pendiente de concesión.
- 7.7. PRUEBA PILOTO DE OXIGENACIÓN EN LA CUBETA SUR DEL MAR MENOR, MEDIANTE DIFUSIÓN DE MICROBURBUJAS DE OXÍGENO. Periodo experimental 25/05/2022 25/08/2022
  - Las pruebas de oxigenación han demostrado que el aporte de oxígeno puro al medio marino aumenta la concentración de oxígeno disuelto y mejora la calidad del agua.
  - Con fecha 29/11/2022 se han expuesto las conclusiones de la prueba de oxigenación ante el Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor.

#### 7.8. REHABILITACIÓN DE LAS SALINAS DE MARCHAMALO.

Presupuestado: 1.661.457 € (2022-2023).

Recibida respuesta de la Dirección General de Medio Ambiente. Se somete a **Autorización Ambiental Sectorial.** En elaboración los documentos necesarios:

- Retarificación del proyecto.
- Proyecto de ocupación del DMT.
- Proyecto de vertido tierra-mar.
- Estudio de hidrodinámica y cambio climático.

Estado del PROCEDIMIENTO: Corrección de errores detectados en Proyecto

Estado de la EXPROPIACIÓN DE TERRENOS:

Contratada asistencia técnica para expropiación de terrenos.

En revisión relación de bienes y valoración inicial para incluir en el proyecto los terrenos.

Decreto n.º 136/2023, de 11 de mayo de 2023, por el que se declara **Bien de Interés Cultural con categoría de sitio histórico, las Salinas de Marchamalo de Cabo de Palos**, en el término municipal de Cartagena. BORM 16/05/2023.





## 8. ACTUACIONES, PROYECTOS E INVERSIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 3/2022, DE 27 DE JULIO, DE RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MAR MENOR.

A continuación se muestra una tabla en la que se disponen las obligaciones derivadas de la Ley del Mar Menor siguiendo el articulado de la misma, incluyendo también una columna que contiene los últimos avances conocidos en la sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023 y también otra correspondiente a la valoración de la ejecución de cada una de ellas y los plazos establecidos. Para los artículos de los que se deriven inversiones, se indica la cantidad presupuestada en 2023 y la licitada/autorizada a fecha de la Comisión.

No todos los artículos de la Ley implican el cumplimiento de una obligación. Los artículos 64, 65 y 66 fueron derogados por Decreto-Ley 4/2021, de 17 de junio de simplificación administrativa en materia de Medio Ambiente, Medio Natural, Investigación e Innovación Agrícola y Medioambiental. Dicho Decreto-Ley fue convalidado por el Pleno de la Asamblea Regional de Murcia en sesión celebrada el día 14 de julio de 2021, a la vez que acordó su tramitación como proyecto de Ley. (BORM 172 de 28/07/2021).

#### 8.1. CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUESTO 2023 (€)	LICIT/AUTOR (€)
PLAZO <sup>1</sup>				(OTRA INFO) <sup>3</sup>	(MÁS INFO) <sup>3</sup>
	Garantizar la sostenibilidad de los aprovechamientos para usos públicos o	EDUSI LA MANGA ABIERTA (Ejecución 2017-2022 9.000	0.000 €) de 18.000.000 € previstos		
Art. 3 d)	privados, ya sean urbanísticos, residenciales, agrícolas, ganaderos, pesqueros, industriales, portuarios, recreativos o de cualquier otro tipo, que se desarrollen en el Mar Menor y en su cuenca hidrográfica.	✓ Plataforma SMARTCITY EDUSI La Manga	En proceso	800.000	809.801,00
En ejecución		✓ Estudios DUSI Mar Menor	En proceso	50.000	285.80
SP		✓ Actuaciones de comunicación EDUSI	En proceso	172.975,55	224.850
		✓ Parque Sostenible del Deporte EDUSI LA MANGA	Prevista licitación fin de junio 2023	1.656.778,44	1.656.778,44
		✓ Mejora de la Intermodalidad Bahía Autobuses	En proceso	350.000	313.545,63

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las sigujentes categorías:

Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente: en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter contínuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUESTO 2023 (€)	LICIT/AUTOR (€)
		✓ EDUSI La Manda. Organización de juegos del agua	En proceso	(OTRA INFO) <sup>3</sup> 200.000	(MÁS INFO) <sup>3</sup>
		✓ Al Ayto. de Cartagena. Estrategia EDUSI En anexo 50.000	Pendiente de ejecutar transferencia. Alumbrado Parque Acapulco, Multiusos y Plaza al Mar Galúa.	850.000	0
		Programa de Ordenación de usos en playas.	Pendiente de obtención de fondos propios ya que no es elegible dentro el programa EDUSI PARALIZADO	50.000	0
		Guía de Criterios de la Zona de Servidumbre de Protección del DPMT	Pendiente de obtención de fondos propios ya que no es elegible dentro el programa EDUSI PARALIZADO	100.000	0
Art. 3 e)	Prevenir y revertir la contaminación de aguas continentales superficiales, subterráneas y costeras, y de los suelos, que pueda afectar al Mar Menor.	Expedientes de Responsabilidad Ambiental según la Ley 26/2007	En tramitación por su procedimiento		7
En marcha SP		Proyecto Piloto para la valorización de residuos mineros	En fase previa contratación.	18.000	0
	Promover investigación y monitorización del Mar Menor y su Cuenca Vertiente Fines de la Ley.	Servidor de Datos Científicos.Acceso público desde 2016.	Muestreo semanal (CTD) Subida de datos/validación/procesado/ análisis/producción en ICG (ver apartado 3 de este informe).	5 parámetros	Oxígeno Temperatura Transparencia Clorofila Salinidad
		Subvenciones nominativas a las universidades públicas de la Región UPCT y UMU	(ver apartados 8.2 y 8.6 de este informe)	1.150.000	750.000
Art. 3 f) En permanente ejecución		Proyecto de sondeos piezométricos (ver apartado 8.4 de este informe)	Contrato adjudicado para 1 año (17/05/2023)	488.824,97	488.824,97
SP		Red de Vigilancia de la Calidad de las Aguas Costeras Vigilancia Fitoplancton tóxico aguas costeras	Mejora predicción y control aguas litorales	846.100	910.316,26

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup>. Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente:en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter contínuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza. Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO <sup>1</sup>	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUESTO 2023 (€)  (OTRA INFO) <sup>3</sup>	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO)³
	Promover investigación y monitorización del Mar Menor y su Cuenca Vertiente Fines de la Ley	Observatorio del Mar Menor (IMIDA):	Impulso a la economía circular/ Desarrollo de Actividades de Investigación/Adquisición de conocimiento/ Desarrollo y Consolidación/ Mejora de Infraestructuras/Dotación y equipamiento	3.180.025 €	762.700,89
		Centro Integrado de Formación y experiencias agrarias (CIFEA) de Torre Pacheco	Instalaciones técnicas y maquinarias	110.000€	107.183,47
		Control de la Calidad de las Aguas de Baño:	El 24/04/2023 muestreo de pretemporada y desde el 15/05 inspección, muestreo y análisis quincenal (hasta el 30/09)	29.190€	29.190 €
Art. 3 f) En permanente		Control de presencia de metales pesados en pescados del Mar Menor:	Iniciado el 27/03/2023, con frecuencia cuatrimestral (Hg, Pb, Cd, As y Sb)	4.160€	4.160
ejecución SP		Actuaciones Prioritarias en RN2000: Propuesta de franjas protectoras para reducir aportes contaminantes en el Mar Menor	Finalizada la primera parte con propuesta de zonas de humedales	14.147,32	14.147,32
		Actuaciones Prioritarias en RN2000: Rehabilitación de las Salinas de Marchamalo	Correción errores detectados proyecto. Servicio de apoyo a la expropiación de terrenos para la ejecución del Proyecto de rehabilitación de las Salinas de Marchamalo En revisión relación de bienes y valoración inicial para incluir en el proyecto.	3.294,10	3.294,10*
		Actuaciones uso público Salinas Marchamalo (EDUSI LA MANGA)	Asistencia técnica a la dirección y coordinación de seguridad y salud de las obras "Proyecto de Senda Ciclable en el entorno de las Salinas de Marchamalo, T.M. de Cartagena)". Ejecución de las actuaciones del proyecto. A falta de colocación de la señalización vertical, cerramientos y elementos de seguridad vial.	384.895	259.614,66

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>-</sup> Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente:en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter contínuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUESTO 2023 (€)	LICIT/AUTOR (€)
PLAZO <sup>1</sup>				(OTRA INFO) <sup>3</sup>	(MÁS INFO) <sup>3</sup>
Art. 3 h) En ejecución SP	Conservar y restaurar la red de humedales del Mar Menor	Rehabilitación Salinas de Marchamalo	Estado del PROCEDIMIENTO: Corrección de errores detectados en Proyecto.  Estado de la EXPROPIACIÓN DE TERRENOS: Contratada asistencia técnica. En revisión relación de bienes y valoración inicial para incluir en el proyecto.	1.661.457 €	
	Fomentar el desarrollo económico y la mejora de la calidad de vida de la población ribereña.	Subvenciones en materia de vivienda en los municipios ribereños	Actividades de rehabilitación a nivel de barrio: Cartagena, Los Alcázares, San Pedro del Pinatar, San Javier	4.179.265	4.179.265
		Actuaciones específicas para incentivar el empleo local en la zona del Mar Menor	Gastos salariales CEE, Subv. Cuotas capitalización prestaciones, autónomos cuota cero ampliada, autónomos SEPE. Conversión contratos formativos a indefinidos, programa primera experiencia en administraciones públicas, proyectos territoriales colectivos vulnerables	1.550.000€	883.161,47 €
Art. 3 k) En ejecución SP		Actuaciones de formación y de cualificación específica para la zona del Mar Menor	Impartición especialidades formativas del catálogo SEPE, a empresas privadas talleres de formación y empleabilidad, formación trabajadores desempleados, etc.	3.850.000€	7.196.194,87 (dato referido a 2022. El correspondiente a 2023 estarán disponible cuando finalicen las actuaciones)
		Actuaciones en materia de carreteras del ámbito geográfico de aplicación de la Ley.	Rehabilitaciones de firme, construcción rotondas, pantallas acústicas, etc.	8.012.734	4.572.823,84
		Conservación y mantenimiento esencial de los puertos del Mar	Ejecución prevista 2º trimestre 2023	83.333	37.668,83
		Menor	-	72.783	0

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>-</sup> Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente:en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter contínuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUESTO 2023 (€)	LICIT/AUTOR (€)
PLAZO <sup>1</sup>				(OTRA INFO) <sup>3</sup>	(MÁS INFO) <sup>3</sup>
		A empresas de transporte aportaciones equil. Econ.sp área metropolitana de Cartagena. Mar Menor		1.477.124	1.477.123,05
		Actuaciones de mejora del Mar Menor (ordenación del territorio)	Terrenos y bienes naturales. En redacción	200.000€	0
Art. 3 k)		Campaña de Control Geotécnico de subsidencia de terrenos en Polígono Industrial Lo Tacón (La Unión). En fase de solicitud de presupuesto.	En fase de petición de presupuestos	15.000€	0
En ejecución SP		Al Ayto. de Los Alcázares amortización préstamo de la DANA 2019	Financiación del 50% de las cuotas de amortización del préstamo, para posibilitar la restitución de infraestructuras y servicios de competencia municipal de carácter básico y esencial, que resultaron afectados por las lluvias torrenciales de diciembre de 2016, y posteriormente por la DANA-2019. La Comunidad Autónoma ha financiado un total de 899.773,88 €	188.540	184.031,12
		Plan de Obras y Servicios Plan de Pedanías	Se aportan datos de 2022/23	756.068,60	545.319,60
Art. 3 m)	Reconocer y recuperar el patrimonio cultural material e inmaterial ligado al Mar Menor, singularmente las prácticas y conocimientos locales asociados al buen uso de los recursos naturales del Mar Menor.	Recuperación Encañizada del Ventorrillo	En parada técnica desde el 1 de marzo de 2022. Posible modificación del encargo. Se tiene el diagnóstico del edificio que está muy deteriorado. Pendiente del anteproyecto.	100.000	0
En ejecución SP		San Javier Ciudad del Aire	Trabajos de obras de albañilería, reparaciones y subsanaciones de la terminal civil del antiguo aeropuerto de San Javier. Jardinería y limpieza	500.000	66.000
		Subvención a la Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar	Propuesta en elaboración	180.000€	

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>-</sup> Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente:en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter contínuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

<sup>-</sup> Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



## 8.2. CAPÍTULO II. GOBERNANZA DEL MAR MENOR.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO <sup>1</sup>	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	OTRA INFO³	
Artículo 5 En marcha SP	Comisión Interadministrativa para el Mar Menor	Pendiente de formalización el Acuerdo entre las partes, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Mar Menor (art.6).	Funcionalidad asumida por Foro Político (FP) y Comisión Técnica Interadministrativa (CTI), desde septiembre de 2019.	FP: CTI: 28 23 sesiones/1 sesiones/2 en 2023 en 2023	
Artículo 6 En permanente ejecución SP	Convenios de Colaboración entre Administraciones Públicas	Implicados 8 departamentos regionales, 2 universidades, el MITERD, 4 Ayuntamientos, 6 asociaciones, 7 empresas.	En vigor	<b>30</b> <u>convenios</u> 14.869.243,61 €	
Artículo 7 En marcha SP	Consejo del Mar Menor	Proyecto de Decreto que regula la composición y funcionamiento:	Modificado el borrador y la MAIN tras las alegaciones. Funcionalidad asumida por el Comité de Participación Social (CPS)	<b>CPS</b> : 14 sesiones/ 0 en 2023	
Artículo 8 En marcha SP	Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor	Proyecto de Decreto que regula la composición y funcionamiento:	Modificado el borrador y la MAIN tras las alegaciones.	<b>CAC</b> : 26 sesiones/ 1 en 2023	
Art. 9 En marcha SP	Comisión Interdepartamental para el Mar Menor	El borrador de acuerdo que regula su composición y régimen de funcionamiento	En fase de revisión interna y validación previa a la información pública.	CID: 62 sesiones/2 sesiones 2023	
	Sistema de Comunicación e Información del Mar Menor : Planes o Campañas de Difusión (Redes Sociales; Prensa; TV; Web	Elaborado Plan de Difusión de los contenidos de la nueva web, una vez se haga de acceso público.	En espera publicación nueva web	Elaborado	
Art. 10 En permanente ejecución SP	Sistema de Comunicación e Información del Mar Menor : Página web con información actualizado Estado del Mar Menor	Se ha llevado a cabo un completo rediseño y creación de nuevos contenidos web, entre ellos un mapa infográfico interactivo.	Actualmente en fase de migración al servidor de la CARM.y revisión por DGMM Próxima presentación al público.	Contenidos actualizados semanalmente en canalmarmenor Usuarios web: 53.155 (desde enero 2023)	
	Sistema de Comunicación e Información del Mar Menor: Directorio para la Gestión Integrada	Elaborado y disponible en la web el Directorio para la Gestión Integrada	Actualización permanente	Disponible en canalMarMenor	

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>-</sup> **Ejecutada/En ejecución/Ei permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	OTRA INFO³
	Sistema de Comunicación e Información del Mar Menor: Compendio Normativo	Elaborado y disponible en la web el Compendio Normativo	Actualización permanente	Disponible en canalMarMenor
Art. 11 En permanente ejecución SP	Catálogo de datos abiertos de parámetros de seguimiento ambiental del Mar Menor de relevancia para la comunidad científica y ciudadanía en general	Conjunto de parámetros físico-químicos-biológicos del Mar Menor: temperatura, salinidad, oxígeno, turbidez, transparencia y clorofila. https://datosabiertos.regiondemurcia.es/catalogo.html?tags=Mar%20Menor	FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN 07/06/2023 DATOS ACTUALIZADOS a 31/05/2023	FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN Semanal (cada semana)
Art. 12 Ejecutado	Informe anual (semanal) al Consejo de Gobierno	Actualmente en elaboración el Informe <u>Anual</u> al Consejo de Gobierno 2023	Trabajando en la fase borrador	Próxima edición IA de 2023, julio
<b>anualmente</b> Anual	sobre cumplimiento de la Ley	umplimiento de la Ley  Elaboración Informe <u>Semanal</u> al Consejo de Gobierno (ICG)		21 ICG hasta la fecha.

## 8.3. CAPÍTULO III. ORDENACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL Y PAISAJÍSTICA.

VAL	RTÍCULO/ LORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUESTO 2023 (€) (OTRA INFO) <sup>3</sup>	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO)³
	Art. 13 jecutada SP	Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras para el sistema socio-ecológico del Mar Menor	Aprobada por Decreto 42/2021, de 31 de marzo, del Consejo de Gobierno (BORM nº 83, de 13/04/2021)			
	Art. 14 n marcha SP	Estrategia del Paisaje de la Región de Murcia en la Comarca del Campo de Cartagena y Mar Menor	En tramitación de la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria	En ejecución. Documento de Avance y Documento Inicial Estratégico elaborado con medio propios; a la espera de Documento de Alcance en trámite ambiental.	36.851 €	0

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>-</sup> **Ejecutada/En ejecución/Ei permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



Art. 15 En marcha 02 agosto 2023*	Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor	En tramitación de la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria	En ejecución. Documento de Avance y Documento Inicial Estratégico elaborado con medio propios; a la espera de Documento de Alcance en trámite ambiental.  En fase de rescisión del contrato con la consultora adjudicataria por incumplimiento del pliego por parte de ésta.	99.383 €	99.382,14	
-----------------------------------	--	---	--	----------	-----------	--

<sup>\*</sup> El día 08 del pasado mes de marzo, en Sesión Plenaria de la Asamblea Regional de Murcia, tuvo lugar el debate de toma en consideración de la proposición de Ley de Modificación del Artículo 16 de la Ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista (10L/PPL-0040).

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>-</sup> **Ejecutada/En ejecución/Ei permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



# 8.4. Capítulo IV. Ordenación y gestión AMBIENTAL.

#### 8.4.1. Sección 1ª. Ordenación y Gestión del Patrimonio Natural, Forestal y de la Biodiversidad del Mar Menor.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUESTO 2023 (€)	LICIT/AUTOR (€)
PLAZO <sup>1</sup>				(OTRA INFO) <sup>3</sup>	(MÁS INFO) <sup>3</sup>
		Actuaciones para la conservación de la <i>Pinna nobilis</i> . Mar Menor (48397)	En proceso	200.000	118.035,02
		Actuaciones en materia de fauna protegida	En proceso	1.715.729	1.231.389,52
Art. 18		Actuaciones prioritarias en RN2000. Gastos de Inversión	En proceso	3.071.643,44	2.171.506,41
En permanente ejecución	Plan de Gestión Integral de los Espacios Protegidos del Mar Menor y la Franja Litoral Mediterránea de la Región de Murcia	LIFE TRANSFER	En producción un vídeo para la difusión y sensibilización dentro de la Acción E1	96.000€	4.840
SP		Proyecto de Fondeaderos y balizamientos en las islas del Mar Menor	En espera de contestación del Ministerio	787.336 €	0
		Retirada de Biomasa Vegetal y Detritos de la Ribera del Mar Menor	(ver apartado 8.1. de este informe)	6.000.000 4.000.000 1.400.000	1.172.002,8 99.894,69 1.400.000
Art. 19 En marcha SP	Planes y proyectos de restauración hidrológico- forestal	En fase de información pública y consultas de la Evaluación Ambienta Hidrológico Forestal de la Cuenca Vertiente	9	-	-

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>-</sup> **Ejecutada/En ejecución/Ei permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

<sup>-</sup> Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023





## 8.4.2. Sección 2ª. Control de Vertidos al Mar.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUESTO 2023 (€)	LICIT/AUTOR (€)
PLAZO <sup>1</sup>				(OTRA INFO) <sup>3</sup>	(MÁS INFO) <sup>3</sup>
		Tanque de tormentas de Playa Honda	En ejecución	5.121.141	5.093.583,34
A-+ 22		Tanque de Tormentas de la depuradora de La Unión	ESAMUR	668.243	668.243
Art. 22 En ejecución	Vertido de aguas pluviales	Balsas de captación de escorrentías para evitar vertidos. San Javier	En ejecución	7.033.980,00 €	7.119.571,96
SP	<b>.</b>	Ampliación red pluviales en El Mojón (proyecto redactado)	Gasto previsto 1.309.379 €	-	-
		Bypass Canal Drenaje D-7 Ctra. RM-F30 Embalse Laminación. Los Alcázares. (proyecto redactado)	Gasto previsto: 1.197.800 €	-	-
	Implantación de redes separativas (Sistemas de Drenaje Urbano Sostenible, SDUS)	Concesión directa de una subvención para la implementación de una cadena de drenaje urbano sostenible en la Vereda del Vinco de San Javier	En ejecución por el Ayuntamiento (2021: 350.000 €)	Plazo 10/12/2024	
Art. 24 En ejecución		Concesión directa de subvención al para la implementación de una cadena de drenaje urbano sostenible en Los Belones	En ejecución por el Ayuntamiento (2021: 350.000 €)	Plazo 31/12/2023	
SP		Redes separativas	Se han implantado redes separativas en nuevos desarrollos urbaní: San Pedro del Pinatar, Fuente Álamo y Cartagena. San Javier y Torre Pacheco informan que no ha habido nuevos de urbanísticos.		
Art. 25 SP	Programa de control y mejora de las redes de aguas pluviales, de saneamiento y EDARs.	Programa de control y mejora redes (47155)	En evaluación ambiental estratégica (EAE) Ordinaria. Finalizada la fase de información pública y consultas A la espera de la resolución del órgano ambiental.	14.000	13.932,30

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>-</sup> **Ejecutada/En ejecución/Ei permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUESTO 2023 (€) (OTRA INFO) <sup>3</sup>	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO)³
En ejecución		Rehabilitación y mejora de EDAR en el Mar Menor ESAMUR	Programa de Actuaciones de Rehabilitación y Mejora (PARM).	4.334.378,62	4.334.378,62
	Ejecución del II Plan de Saneamiento y Depuración de la RM	Desnitrificación mediante biorreactores en la Rambla del Albujón (ver apartado 8.3 de este informe). Adjudicado por 5.199.966,09 €	Obra paralizada	4.150.000	
Art. 25		Filtros verdes auxiliares a los biorreactores de la Rambla del Albujón.	Proyecto aprobado (PBL 5.199.966,096 €)	4.150.000	
SP En ciocusión		Actuaciones en labores mineras abandonadas	En proceso	558.000€	4.876,12
En ejecución	Otras actuaciones convenientes para reducir aportes de nutrientes	Programa de recuperación ambiental de la Sierra Minera Cartagena-La Unión (PRASAM).	Elaboración del Documento Ambiental Estratégico del PRASAM cuando se disponga del documento de alcance	60.000€	0
DF4ª En marcha	Reglamento de Vertido Tierra-Mar	En proceso de evaluación ambiental estratégica Ordinaria el Proyecto de Decreto	Acuerdo de Inicio de 15/03/2022, apertura del periodo de consultas e información pública el 20/04/2022.	-	

# 8.5. CAPÍTULO V. ORDENACIÓN Y GESTIÓN AGRÍCOLA.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO <sup>1</sup>	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	ESUPUEST 2023 (€) FRA INFO)³	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO)³
Art. 30 En ejecución SP	Inscripción en el Registro de Explotaciones Agrarias (REA) CARM	Número de explotaciones registradas en el REA	2.715 explotaciones agrícolas 53.371,49 ha		

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Epeutada anualmente:en esta categoría se incluyen las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

<sup>-</sup> Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUEST LICIT/AUTO O 2023 (€) (€)  (OTRA INFO) <sup>3</sup> (MÁS INFO	
Art. 32 En ejecución Antes del 31 diciembre de cada año	Suministro de información relativa al volumen real de agua suministrada y monitorizada.  Implemetación de las tecnologías de agricultura sostenible y de precisión	Habilitado en la Sede Electrónica el procedimiento. Se ha informado a las principales asociaciones agrarias y comunidades de regantes del procedimiento	2022 1.491 titulares		
Art. 31 En permanente ejecución SP			Tramitados 143		
Art. 33 En permanente ejecución SP	Restitución de cultivos a un estado natural o a	Expedientes de restitución de cultivos 100 % iniciados de 365	En trámite 48	1.165 ha restituidas <sup>4</sup>	
Art. 34 En permanente ejecución SP	secano de los terrenos afectados	expedientes remitidos por la CHS.	Pendientes de inicio 93	124 resueltos.	
Art. 35 En permanente ejecución SP			Con incidencias 81		
Art. 36  En ejecución 3 meses desde Declaración Responsable Ver DT3ª	Obligación de implantación de estructuras vegetales de conservación y fajas de vegetación	Se han recibido un total de 2.433 declaraciones responsables por parte de explotaciones agrícolas desde la aplicación de la medida.	106 En 2022	130 En 2023	
Art. 38 En marcha 02 agosto 2022	Prevención de la erosión y conservación del suelo	Enviado el Decreto de concesión directa y la memoria justificativa a los Servicios Jurídicos. Pendiente de informe favorable para llevar a Consejo de Gobierno.	A la UPCT Plan de Erosión y Conservación de Suelos (50754).	300.000€	

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>-</sup> **Ejecutada/En ejecución/Ei permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

<sup>-</sup> Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUEST O 2023 (€) (OTRA INFO) <sup>3</sup>	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO) <sup>3</sup>
Art. 46 <b>Ejecutada</b> Ver DF 6ª	Orden de operadores agroambientales	Orden de 13 de abril de 2022, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, por la que se regulan los Operadores Agroambientales.	Resolución de 29 de abril de 2022, de la Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario para el Programa de Formación de los Operadores Agroambientales.  Se han formado a 90 Operadores Agroambientales y hay una lista de espera de 260.	En vigor	19/04/2022 desde el /2022
Art. 48 <b>En marcha</b> SP	Aplicación obligatoria Programa Específico para la Zona Vulnerable a la contaminación por nitratos de origen agrario & Programa de Actuación Específico	Tramitando la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria	BORM № 291, de 19/12/2022 "Anuncio de la Dirección General del Agua, por la que se somete a información pública el Programa de Actuación en zonas vulnerables a la contaminación por nitratos de la Región de Murcia y el programa de actuación específico para la zona vulnerable a la contaminación por nitratos del Campo de Cartagena, acompañado del Estudio Ambiental Estratégico".	Código d Prácticas <i>f</i> vigor+Ley de	J
Art. 49 En marcha SP	Creación de un Distintivo para Agricultura Sostenible del Mar Menor	Se ha registrado la marca Agricultura Sostenible Verificada La Orden ha pasado el CAROPA con informe favorable y el 26/05/22 terminó el plazo de exposición pública	En tramitación	-	
DA 10ª Ejecutado DA 10ª	Reglamento para regular las entidades Colaboradoras de la Administración Agraria	Decreto nº129/2022, de 14 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de las Entidades Colaboradoras de la Administración Agraria de la Región de Murcia.	BORM En vigor		

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>-</sup> Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente:en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter contínuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



# 8.6. CAPÍTULO VI. ORDENACIÓN Y GESTIÓN GANADERA Y PESQUERA.

## 8.6.1. Sección 1ª. Medidas aplicables a las explotaciones ganaderas.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO <sup>1</sup>	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUEST O 2023 (€)  (OTRA INFO) <sup>3</sup>	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO) <sup>3</sup>
Art. 55 <b>En ejecución</b> SP	Restricción de nuevas explotaciones porcinas o sus ampliaciones.	Nº de comunicaciones y/o de declaraciones responsables realizadas en ECOGAN en 2022 en especie porcina de los municipios de la cuenca vertiente	1 .	26	66
Art. 56 DT 6ª <b>En ejecución</b> SP	Obligaciones de impermeabilización de los sistemas de almacenamiento de deyecciones en granjas	Número de comunicaciones y/o de declaraciones responsables de impermeabilización presentadas por los ganaderos.  Número de declaraciones responsables de granjas que no hacen acopio de estiércol.		42	-
Art. 58 <b>Ejecutado</b> Ver DA 5ª	Registro Electrónico de Movimiento de Deyecciones Ganaderas	Orden de 29 de julio de 2021, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, por la que se aprueba fecha de implantación y puesta en funcionamiento del Registro Electrónico de Movimientos de Deyecciones Ganaderas (REMODEGA). Habilitado en sede CARM a 30/08/2021.  Proyecto de Decreto en información pública.		Vol. gen 128.490 Vol. aplicado n Vol. entrega 72.576. (*)Acumulado 23/02/2023	0.554 m <sup>3</sup> *: 55.914.405 n <sup>3</sup> ado gestor*:
DF. 7ª En marcha	Análisis de la densidad de usos ganaderos en la Cuenca	Se han iniciado estudios previos. Con la información disponible en	el Registro Electrónico de Deyecciones Ganaderas	s se realiza el ar	nálisis.

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>-</sup> **Ejecutada/En ejecución/Ei permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023





## 8.6.2. Sección 2ª. Ordenación y gestión pesquera profesional.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUEST O 2023 (€) (OTRA INFO) <sup>3</sup>	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO) <sup>3</sup>	
Art. 59 <b>En ejecución</b> SP	Protección ambiental y actividad pesquera	Punto de descarga Sur Mar Menor		150.000	0	
Art. 60 En marcha Ver DF 8ª	Elaboración de un Reglamento de Pesca Profesional en el Mar Menor	El proyecto de "Decreto por el que se aprueba el Plan de gestión de pesca del Mar Menor y se regula el censo de embarcaciones de pesca profesional" se encuentra en el Consejo Jurídico para completar el trámite.				
Art. 61 En marcha SP; 02/02/22	Embarcaciones Pesqueras Profesionales	La creación del censo de embarcaciones profesionales se recoge en el TITULO II del proyecto de Decreto por el que se aprueba el Plan de gestión de pesca (art. 60).  Posteriormente a la publicación del Decreto y por Resolución de la D.G. Ganadería saldrá el listado de los barcos que se incluyan inicialmente. Los barcos profesionales que se incluyan podrán faenar en el Mar Menor				

# 8.7. CAPÍTULO VII. ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS Y NAVEGACIÓN.

## 8.7.1. Sección 1ª. Ordenación y gestión de infraestructuras portuarias.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUEST O 2023 (€) (OTRA INFO) <sup>3</sup>	LICIT/AUTOR (€) (MÁS INFO) <sup>3</sup>
Art. 62 En marcha Estudio 02/08/2021 Ejecución actuaciones 02/08/2025	Estudio de Afecciones negativas a la Dinámica Litoral	Elaborado el Estudio de afecciones a la dinámica litoral de todos los puert En fase de revisión por los técnicos de la DG o comunicado al concesionar	·		

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>-</sup> **Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter contínuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



Artículo 63 En marcha SP	Obligaciones exigibles a los concesionarios portuarios en relación con el control de vertidos	Presentado el Estudios de Vertido ( ero de todos los nuertos denortivos del Mar Menor
--------------------------------	---	---

### 8.7.2. Sección 2ª. Ordenación y gestión de la navegación.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUEST O 2023 (€) OTRA INFO³	LICIT/AUTOR (€) MÁS INFO
Art. 67 Actualmente paralizado por el MITECO SP	Instalación de rampas de acceso de embarcaciones y señalización	la Demarcación de Costas del Estado informó con diversos reparos y condicionantes a la solución planteada, en la que se corregían las incidencias que se han presentado en las rampas que ya se encuentran ejecutadas, por lo que en principio no se continúa adelante con la tramitación, al no poder ejecutar la solución que estimamos como más apropiada.	Actualmente paralizado por e	el MITECO	

## 8.8. CAPÍTULO VIII. ORDENACIÓN Y GESTIÓN TURISTICA, CULTURAL Y DE OCIO.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUEST O 2023 (€) OTRA INFO <sup>3</sup>	LICIT/AUTOR (€) MÁS INFO
Art. 68 Adhesión denegada por el MITECO SP	Implantación del Sistema de Reconocimiento de la Sostenibilidad del Turismo de Naturaleza en la Red Natura 2000	El 19/07/2022 se recibe informe del MITECO denegando la adhesión por no cumplir los requisitos para ello	Adhesión denegada por el l	Adhesión denegada por el MITECO	
	Plan de Promoción Turística del Mar Menor	Acciones de publicidad nacional		375.000€	
Art. 69		Acciones de publicidad regional		65.000€	
En ejecución SP		Acuerdos de comercialización para incentivar reservas	Acciones de comercialiazción, promoción en ferias y jornadas profesionales y acciones de publicicdad en Medios Regionales y Nacionales	100.000€	
		Acciones de promoción en ferias y jornadas profesionales		150.000€	

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>-</sup> **Ejecutada/En ejecución/Ei permanente ejecución/Ejecutada anualmente**: en esta categoría se incluyen las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)
<sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUEST O 2023 (€) OTRA INFO³	LICIT/AUTOR (€) MÁS INFO	
		Congreso Turismo Deportivo La Manga 365	Congreso empresarial de turismo deportivo para posicionar la Manga del Mar Menor como referente para la práctica de deportes náuticos, y la celebración de grandes pruebas deportivas.	40.000€		
Art. 70 <b>Ejecutada</b> SP	Manual de Buenas Prácticas Ambientales para la Empresas Turísticas	Manuales elaborados.				
Art. 71 <b>Ejecutada</b> SP	Programa formativo para los agentes turísticos	El ITREM se encargará durante 2023 de la organización y difusión entre e sector turístico de dichas acciones formativas, participando la D.G. Medicurísticos.  El ITREM se encargará durante 2023 de la organización y difusión entre e sector turístico de dichas acciones formativas, participando la D.G. Medicurísticos.				
	Promoción y divulgación de los valores ambientales, culturales e inclusivos a través del deporte	Mercadotecnia	Sin datos de la InterDptal	250.000	SD	
Art.73		Esponsorización de eventos deportivos	Sin datos de la InterDptal	100.000	SD	
En ejecución SP		Programa de Actividades Naútico-Deportivas	Pendiente de obtención de fondos propios ya que no es elegible dentro del programa EDUSI PARALIZADO	315.000	0	
		Plan de Turismo Deportivo	Campeonatos nacionales e internacionales	300.000€		
	Protección del patrimonio cultural del Mar Menor.	A la fundación Teatro Romano Cartagena para gastos de funcionamiento del Museo	Sin datos de la InterDptal	160.000€	SD	
Art. 74 En ejecución		A la fundación Ars civilis conv. Pres. coop. Candid. "Cartagena Patrimonio Mundial UNE	Sin datos de la InterDptal	12.000€	SD	
SP		Al Ayto. de Cartagena gastos mantenimiento BIC	Sin datos de la InterDptal	269.333,33	SD	
		Actuación de puesta en valor del patrimonio histórico y cultural	Sin datos de la InterDptal	1.450.000€	SD	

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>-</sup> Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente:en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter contínuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



### 8.9. CAPÍTULO IX. ORDENACIÓN Y GESTIÓN MINERA.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO¹	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUEST O 2023 (€) OTRA INFO <sup>3</sup>	LICIT/AUTOR (€) MÁS INFO
Art. 75  Ejecutado 2 febrero 2021	Estudio para la selección, priorización y ejecución de acciones dirigidas a la recuperación de instalaciones de residuos mineros y emplazamientos afectados por la minería metálica	Finalizado marzo 2021			
DA 7ª En marcha SP	Clausura y restauración de instalaciones de residuos mineros abandonadas	En relación a la ejecución forzosa, mediante encargo al medio propio Tragsa, de las obras necesarias para garantizar la estabilidad estructural y la seguridad en la instalación de residuos mineros abandonados denominado El Lirio, actualmente se encuentran paralizadas las obras desde el 26/10/2022 hasta que no se encuentre contratada la coordinación de seguridad y salud. Una vez contratada se reiniciarán las obras.	Obras de seguridad minera en la instalación de	1.420.597	8.231,10

## 8.10. CAPÍTULO XI. RÉGIMEN SANCIONADOR Y DE CONTROL.

ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO <sup>1</sup>	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUESTO 2023 (€) OTRA INFO <sup>3</sup>	
		Gastos funcionamiento Unidad Ambiental	100.000	99.487,19	
	Función de Control		NºInspec	cciones	
Art. 80.2				2022	2023
En permanente ejecución SP		Patrimonio natural y forestal (Agentes medioambientales)	26	28	
		Control integrado de la contaminación (IPPC)	21	6	
		Ordenación y gestión agrícola <sup>4</sup>	200	66	

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>-</sup> Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/En permanente ejecución/Ejecutada anualmente:en esta categoría se incluyen las obligaciones cuya naturaleza de ejecución es de carácter contínuo en el tiempo, o bien es de carácter puntual y única y ya se haya llevado a cabo. También se contemplan las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

Denegada/Paralizada por el MITERD: obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023



ARTÍCULO/ VALORACIÓN/ PLAZO <sup>1</sup>	MEDIDAS	ACTUACIÓN(ES) RELACIONADA(S)	ÚLTIMOS AVANCES <sup>2</sup>	PRESUPUESTO 2023 (€) OTRA INFO <sup>3</sup>
		Ordenación y gestión ganadera <sup>5</sup>	123	47
		Ordenación y gestión infraestructuras portuarias y de navegación	17	2
			Nº sand	ciones
Art. 81 En permanente ejecución			2022	2023
,	ón Infracciones, Responsables, Sanciones y Procedimiento	Patrimonio natural y forestal (Agentes medioambientales)	30	5
Art. 82 En permanente ejecución		Control integrado de la contaminación (IPPC)	11	0
		Ordenación y gestión agrícola⁴	106	30
Art. 84 En permanente ejecución		Ordenación y gestión ganadera	89	1
		Ordenación y gestión infraestructuras portuarias y de navegación	2	3
Art. 86 En permanente ejecución 2 noviembre 2020	Registro de Expedientes Sancionadores en materia de Protección Integral del Mar Menor	Finalizada la plataforma.	Accesible desde el link https://transparencia.carm.es/ma -menor/expedientes	

<sup>5.</sup> Según información de la Direción General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de fecha 26/05/2023



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para la valoración de la ejecución se contemplan las siguientes categorías:

Ejecutada/En ejecución/En permanente ejecución/Epeutada anualmente:en esta categoría se incluyen las obligaciones que hayan de repetirse con una frecuencia determinada, así como aquellas que se están ejecutando "materialmente" en la actualidad.

En marcha: en esta categoría se incluyen las obligaciones de las que se han iniciado los procedimientos administrativos que les son de aplicación de forma previa a su ejecución. Cada una de las obligaciones se encontrará en una fase distinta del procedimiento que le corresponda en función de su naturaleza.

<sup>-</sup> Denegada/Paralizada por el MITERD. obligaciones cuya ejecución no ha podido ser llevada a cabo por la CARM consecuencia de la intervención del MITERD.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según sesión de la Comisión Interdepartamental de fecha 17/05/2023)

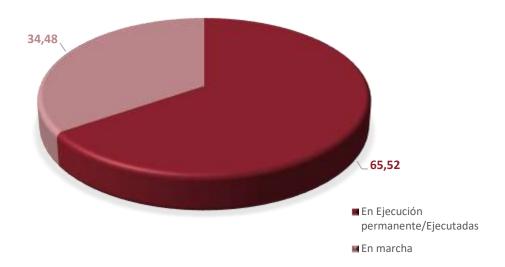
<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Del artículo no se deriva ninguna inversión, se añaden otras informaciones al respecto

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según información de la Subdireción General de Control, Prevención y Seguimiento de Zonas Vulnerables de fecha 26/05/2023





# VALORACIÓN DEL GRADO DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 3/2020.

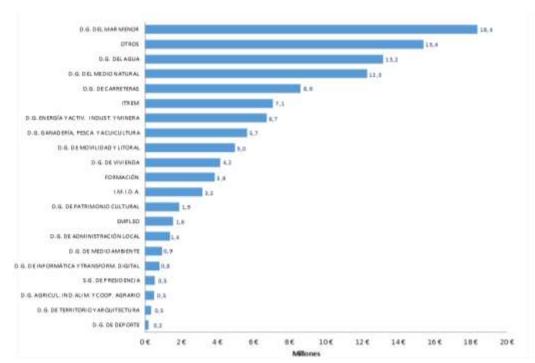


#### 9. PRESUPUESTO INICIAL EN ACTUACIONES PARA EL MAR MENOR 2023.

A raíz de la ultima sesión de la **Comisión Interdepartamental de 17 de mayo de 2023**, se está revalorando y actualizando el presupuestario inicial destinado a las actuaciones del Mar Menor que ha sido referido en la web de la CARM, para la recuperación y protección de la laguna costera del Mar Menor y su ámbito de influencia, una vez procesados, identificados y verificados se actualizará este apartado, pudiendo ser actualiza la gráfica que se muestra a continuación.







Presupuesto inicial total de los diferentes departamentos implicados. Fuente: Anexo de Actuaciones en el Mar Menor publicado en la web de la CARM

#### EL DIRECTOR GENERAL DEL MAR MENOR

(Documento firmado electrónicamente al margen) **Víctor Roberto Serrano Conesa**